Ficha Técnica

Guante Súper Bicolor de látex natural

C25



El guante de protección bicolor C25 a base de látex natural entrega el balance perfecto entre flexibilidad, sensibilidad, comodidad y resistencia. Por sus características y desempeño, es el guante preferido para labores de limpieza profunda grado institucional y jardinería.

Composición:	• Látex de caucho natural, estabilizantes, agentes de vulcanización, antioxidantes, pigmentos.
Color:	• Exterior negro e interior verde
Espesor:	• 25 mils (600 micras)
Largo nominal:	• 30 centímetros (12 pulgadas)
Tallas:	• 7 - 7½ - 8 - 8½ - 9 - 9½
Presentación:	• 1 par, 12 pares por bolsa, 15 bolsas por cartón
País de origen:	• Ecuador

Estándares y Certificaciones:

Los guantes de protección de látex marca Master Professional cumplen con los requerimientos de los más altos estándares internacionales de calidad, avalados por SATRA. Además, se mantiene un rigoroso control sobre la producción y procesos en cada una de las áreas bajo estándar ISO 9001 para garantizar que nuestros productos sean seguros y confiables.

Usos sugeridos:

Limpieza profunda grado institucional

Jardinería casera

Advertencia:

El usuario es responsable de evaluar los riesgos y peligros asociados con la exposición, además de la correcta selección del equipo de protección personal adecuado para cada caso. El uso incorrecto y/o la falta de observación de las advertencias, pueden causar lesiones graves o muerte. Los guantes deben reemplazarse de inmediato si se encuentran rotos, perforados o desgastados. El producto contiene látex de caucho cuyas proteínas pueden causar reacciones alérgicas. El látex tiene poca resistencia a grasas (animales, vegetales), aceites y derivados del petróleo como gasolina, benceno, tolueno.

Recomendaciones:

Almacenar en un lugar fresco y seco con buena ventilación y sin exposición directa a la luz del sol, dentro de un rango de temperatura entre 5°C a 27°C, y humedad relativa menor al <70% HR. Al finalizar su vida útil, deben ser desechados de acuerdo a los lineamientos de la normatividad local para disposición de materiales. Lavar y secar después de cada uso.